

Suscripcion en Gerona.
 Por trimestre. . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el port.
 Por trimestre. . . 20 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrin.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suyo se vende a seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Sixto III papa.
 MAÑANA. S. Eustasio ab. y mr.
 CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de San Lucas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.
 La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose a las 8 por la mañana, y a las 5 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol a las 5 y 50 minutos de la mañana.
 Se pone a las 6 y 10 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer.	9 grados.	7 grados.
Al medio día.	11 grados.	9 grados.
Al anocheecer.	9 grados.	7 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del día Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

El trimestre de suscripcion a este periódico acaba el 30 de este mes, y por lo mismo rogamos a los señores suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar a renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los dias 1.º, 2 y 3 del entrante abril, dando a los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo firmado por el encargado de la Redaccion

Madrid 21 de Marzo.

Ayer principió a ocuparse el Congreso de la discusion de los artículos del proyecto de ley del banco de S. Fernando, por una enmienda que al primero habian presentado varios señores diputados y de que nuestros lectores tienen conocimiento. El Sr. Moron, que era uno de los firmantes de dicha enmienda, se encargó de defenderla, haciendo un largo discurso en el que reprodujo gran parte de las ideas que emitió al discutirse la totalidad del proyecto. El señor Moron queria que se redujese el capital del banco a 40.000.000 y que desapareciesen los billetes y todo papel representati-

vo de valores que escedieren de esa cantidad. Facilitó al señor Mon rebatir las ideas del diputado por Valencia, segun podrán ver nuestros lectores por el discurso del ministro. En primer lugar le hizo ver las contradicciones entre sus palabras de hoy y las muy terminantes que en opuesto sentido ha pronunciado S. S. en otras ocasiones. Manifestó que los abusos se evitan reformando las cosas y no destruyéndolas; que si se redujese el capital del Banco, se desnaturalizarian su instituto y se crearian embarazos insuperables que a pocas personas se les ocurriria interponer, al tener que reducir el banco instantaneamente a metálico 60 millones de billetes.

El resultado fué quedar aprobado el artículo primero del proyecto de ley.

El señor Corzo anunció una interpelacion sobre el estado escepcional de Valencia.

IDEM. 2.

Ayer no celebró sesion el congreso por no haberse reunido suficiente número de SS. diputados. A las dos dispuso el señor Mayans que se formase lista de los que habia presentes, y como no pasasen de cuarenta y tres, debiendo haber hasta setenta y cinco segun reglamento para dar principio a las sesiones, se retiró con los secretarios.

Todos los señores diputados se han mostrado por lo comun deseosos de que las sesiones principien temprano, pero lo cierto es que estando en su mano no se puede lograr. El señor presidente se propuso sin duda hacer ver a los señores diputados que no basta que deseen ir temprano, sino que es menester que realmente vayan. Si despues de lo ocurrido ayer no se puede conseguir que se abran las sesiones a la hora que está acordada, convendrá señalar otra, pues no es propio de la dignidad del Congreso el que se repitan casos como el de ayer, si bien como aislado es escusable por haber podido nacer de una casualidad y nada más que de una casualidad.

Es menester convenir en que la vida de la corte y las ocupaciones que hay en ella no son para que las sesiones de las cámaras den principio como debieran de doce a una, y mas necesitando concurrir los ministros y altos funcionarios que antes de la sesion van a su despacho. A nuestro juicio no es lo mejor el término medio en esto. Las sesiones deberian principiar a las once ó despues de las dos; lo primero tendria la ventaja, mientras se halla establecida la hora de las seis de la tarde para la salida de correos, de que se sabria en provincias con la anticipacion de un dia el resultado de los trabajos parlamentarios; lo segundo

convendría á los altos funcionarios que son diputados y sin duda mas que á ellos al servicio público, y convendría igualmente á los demas señores diputados que tienen necesariamente diversas ocupaciones, ora para gestionar y enterarse de los intereses de los pueblos que los han favorecido con su confianza, ora para entender al cuidado de sus propios negocios, pues aunque los diputados tienen una renta propia, ésta puede no bastar para las obligaciones de su casa, y la nacion nada les dá por su cargo de representantes

Sea de esto lo que quiera, y volviendo á la sesion de ayer, trasladaremos para concluir estas palabras del *Heraldo*, con las que estamos conformes:

Hace dias que ciertos individuos, notables por la oposicion constante que hacen al gobierno, han propalado la voz de que éste pensaba promover una asonada de comedia para tener un pretexto á fin de cerrar las Cortes. Si esos señores tienen la bondad de observar lo que pasó anteayer en el Senado, cuando hubo que suspender la votacion por falta de número, y lo que sucedió ayer en el Congreso, se convencerán de que si el gobierno deseara cerrar las Cortes no necesitaria para ello fingir motines, no necesitaria mas que dejarse deslizar por la pendiente que le están indicando ambos cuerpos colegisladores. ¿Habria necesidad de pretestos cuando las Cortes mismas, despues de tres meses de luchas incesantes, se reunen con tanta dificultad? Creemos que estas breves indicaciones bastarán para que los propaladores de los rumores indicados sean en adelante mas ingeniosos cuando se pongan á inventar.

(Popular.)

VIZCAYA.

El Excmo. Sr. capitán general de estas provincias con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

Las noticias que hoy recibo estan contestes en que los principales cabecillas que se hallaban en los Alduides han abandonado sus proyectos; y que Elio ha pasado una circular en la que manifiesta que habiendo variado las circunstancias, no solo era posible pensar en invasiones, sino que tampoco podia seguirseles suministrando los socorros que hasta el dia se les habia facilitado, y que por lo tanto podian elegir el partido que mejor les conviniese: que de resultas habia habido entre los 100 afiliados allí reunidos, un alboroto del que resultó despedirse Zubiri para el interior de Francia, presentarse 33 entre gefes y oficiales á las autoridades de San Juan de Pie de Puerto, y disponerse otros á verificarlo á las de nuestra frontera. Lo que tengo el honor de participar á V. S. para su conocimiento y circulacion.

Y se inserta en el boletin oficial de la provincia para su publicidad. Bilbao 17 de marzo de 1849.—El vice-presidente del consejo provincial. J. P. I. Jose Maria de Jusue.

Palma 21 de marzo. — Por la alocucion del señor Gefe político, se enterarán nuestros lectores de los sucesos que tuvieron lugar en esta capital durante el dia de ayer. Dando cuenta de ellos el *Genio de la Libertad* en su número de anoche dice lo siguiente:

«Hace muchos dias corria la voz de que un traficante en trigo, vecino de esta ciudad, calle de la Herreria alta, habia ofrecido la cadena de oro de su muger á la imagen del Smo. Cristo de la Sangre en el caso de que no lloviese hasta la época que habia prefijado para hacer un buen negocio mediante la subida de los trigos. Segun estamos informados apenas hoy la lluvia

ha empezado á ser abundante, un gentio inmenso ha llenado aquella calle con gritos descompasados contra el mencionado traficante. Para disipar dicho gentio ha acudido la guardia civil y varias autoridades. Mañana mejor informados, daremos á nuestros lectores cuenta circunstanciada de este suceso.»

Por las noticias que hemos adquirido parece que el grupo motor de los sucesos referidos se formó en una taberna y que desde ella se dirigió á la casa del negociante en granos Matias Estarás, cuya puerta defendieron el celador D. Pedro Nomdedeu y el salvaguardia Nadal Beltran. A la noticia de este suceso acudió un gentio inmenso á la calle de la Herreria que permaneció en ella durante algunas horas. Los que capitaneaban el grupo se resistieron, segun parece á obedecer las órdenes de los celadores de seguridad pública.

De resultas de este acontecimiento que tuvo fin en cuanto se presentaron las autoridades se hallan presos seis individuos á disposicion del juzgado de primera instancia.

Fue el hecho que hemos referido de tal suerte aislado, que despues de cinco ó seis horas de haber sucedido eran muchos los vecinos de esta capital que no tenian de él la menor noticia. Cabenos por esto una satisfaccion cumplida, pues demuestra mas y mas esta circunstancia la proverbial sensatez de los mallorquines y lo difícil que es el verse perturbada en esta isla la tranquilidad.

La alocucion del Sr. Gefe político de las Baleares á que hace referencia el anterior escrito es la siguiente.

Gobierno político de las Baleares.

Palmesanos: Un puñado de hombres de vida desreglada quisieron mancillar la buena reputacion que justamente goza esta capital y la provincia toda, promoviendo un asqueroso cuanto insensato-motin para allanar las casas de algunos traficantes en granos; pero su descabellado plan ha quedado frustrado desde un principio. La impotente masa que han tratado de presentar, ha desaparecido como el humo tan pronto como la autoridad superior política de la provincia se ha dejado ver. A la voz de vuestro gefe político se ha restablecido el orden público en la calle de la Herreria alta y en las contiguas, únicos puntos en que por leves instantes se alterara la tranquilidad de que afortunadamente gozais. Media docena de los que aparecen como cabezas de este asqueroso motin se hallan presos y sujetos á la accion del tribunal ordinario.

Los habitantes de los barrios espresados han sido testigos de la firmeza y buen comportamiento, que en la presente ocasion han desplegado la guardia civil y los empleados de proteccion y seguridad pública, únicas fuerzas que he creido necesario deber desplegar, atendida la poca importancia del objeto, pero tengan entendido los enemigos del orden público que tras de la fuerza que se ha presentado hoy se halla dispuesto el valiente ejército que guarnece estas islas con el que cuento, y muy particularmente con su digno caudillo el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, que como hijo predilecto del pais se halla siempre pronto á cuanto conduzca al bien estar del mismo, y asegurar en él el imperio de la ley.

Palmesanos: Estad seguros de que la escena de hoy no se reproducirá. Asi os lo asegura vuestro Gefe político.

Palma 20 de marzo de 1849.—Joaquin Maximiliano Gilibert. (Balear.)

Barcelona 25 de Marzo.

A las tres en punto de la tarde de ayer pasó á mejor vida el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Martínez de San Martín. Una media hora despues el lúgubre tañido de las campanas de la Santa iglesia, anunciaba á todos los fieles habitantes de esta capital que la diócesis habia quedado huérfana de su anciano y venerable pastor; que los pobres habian perdido un padre bondadoso y caritativo, y que el clero, los parientes, y amigos y cuantas personas habian tenido ocasion de tratar de cerca al respetable prelado, quedaban abandonados de la esperanza que pocas horas antes les animaba de poder salvar su preciosa existencia, sin que les quedase otro lenitivo en su amargo desconsuelo, que el de conformarse con los inescrutables decretos del Todo-Poderoso y regarle que acoja entre el número de los justos al que fué digno obispo de Barcelona.

IDEM 26.

Orden general del 24 de marzo de 1849 en Barcelona.

El señor general Comandante general de la provincia de Lérida con fecha de ayer, dice al Excmo. Sr. general segun cabo de este ejército, lo que sigue:

Excmo. Sr.—A mi paso por Biosca esta mañana he encontrado los oficiales que se mencionan en el siguiente oficio que tengo el honor de trasladar á V. E.—En la madrugada del dia de ayer serian como cosa de las dos y media de ella, encontrándonos en la casa de campo titulada de Ollés por encima de Vallferosa, los oficiales prisioneros del regimiento de la Union D. Juan de Alba y Maldonado, D. Antonio Morales, D. Nicomedes Capilla, D. Ignacio Gomila y D. José Lerma, y de artillería de montaña D. Manuel Santos, al entrar de centinela José Barés, voluntario perteneciente á la partida de carlistas que nos custodiaba, el cual se hallaba en connivencia con nosotros, nos apoderamos de las armas obligándoles á viva fuerza á encerrarse en la cocina de dicha casa, de la cual se arrojaron por la ventana á pesar de la mucha altura, mientras nos apoderamos del oficial de la partida, el cual conducimos hasta el punto fortificado de Biosca, á donde llegamos á las cinco y cuarto, y por el buen comportamiento y favores que nos habia dispensado le pusimos en libertad.

Escusado es el pintar á Vds. los trabajos sufridos en una noche tan oscura y andando por medio de los bosques y derrumbaderos con la mayor celeridad para llegar antes de dia.—De las diez armas que habia en poder de los enemigos, inutilizamos tres arrojándolas en el campo, y cada uno con la suya, llegamos sin novedad á dicho punto de Biosca.—Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. S. para su satisfaccion.

Lo que de orden de dicho Excmo. Sr. se hace público en la general de este dia, para que llegue á noticia de los individuos de todas las clases de este ejército el heroico comportamiento de los oficiales que se citan.—El coronel de E. M. 2.º gefe.—Vasco.

La carta de Cervera del 23, dicen al Diario que el 22 llegó á aquella ciudad la columna de Solsona al mando del coronel Solano, conduciendo 18 matines prisioneros, que hizo el martes una sorpresa cerca de Manresa, dejando en el campo seis ó siete muertos que quisieron resistir. Y añaden que por un tragnero de Pons

se sabia que el 21 la columna del brigadier Pons tuvo fuego con las facciones de los Tristany en un pueblo cercano á aquella villa, el cual duró unas cuatro horas hasta que por último se dispersó la faccion, despues de haber dejado unos 8 ó 10 muertos y 2 heridos, y la tropa 1 muerto y cinco ó seis heridos que entraron ya de noche en Agramunt.

—Vich 23 de marzo.—Ayer noche estuvo una partida de matines con algunos caballos en el pueblo de Folgarolas, que dista una legua escasa de esta. Mucho se ha estrañado esta aparicion repentina é imprevista: entrando y saliendo de esta con tanta frecuencia columnas de nuestras tropas, y que no puede negarse les hacen una persecucion terrible.

—Reus 24 de marzo.—Ha sido muy sentido en esta el relevo del Sr. Comandante General D. Manuel Enna que pasa á dirigir las operaciones militares de la Provincia de Gerona. Nada se sabe de las facciones, despues de la accion dada por el Sr. Brigadier Darnato al caudillo republicano Bellera, quien ha desaparecido de estos alrededores.

Vich 21 de marzo.

Antes de ayer por la tarde regreso la columna de esta mandada por el señor brigadier de caballeria Vassallo, nombrado al mismo tiempo comandante general de la alta montaña.

Ayer por la mañana se presentaron en esta un titulado teniente de caballeria, su asistente y otro, tambien de caballeria, que fue prisionero cuando la faccion entró en Cardona; el primero bien uniformado con boina encarnada, casaquilla verde, y pantalones celestes con franja encarnada, todos trajeron sus armas y caballos, y segun han dicho hacia 5 dias que no recibian ningun socorro, que habia descontento y necesidades por la falta de pasetas: los espresados estaban con unor 400 infantes y 60 caballos que los hemos tenido estos dias por estas inmediaciones, hasta ayer por la mañana que salieron de San Julian (una hora de esta) y cruzando el llano se fueron por san Hipólito á san Quirse de Besora, tal vez para reunirse con Cabrera que se dice no está muy léjos de aquel punto. (Barcelonés.)

Gerona 27 de Marzo.

Ya es hora, que la verdad se abra paso por medio de las preocupaciones y errores funestos, que se convezan todos, que la existencia de los bandidos, lo mas asqueroso y criminal de la sociedad, no puede traer mas que desastres y perjuicios de toda clase, y que todos cooperen decidida y eficazmente al esterminio de sus restos, que huyen azorados y fugitivos de la incansable persecucion de nuestras tropas.

El gobierno tiene fuerza, poder y voluntad para estinguir esta sublevacion desatentada, y la anonadará pronto. Los dias, que prolongue su convulsiva agonía, serán de desgracias, de sensibles privaciones y de doloroso recuerdo y escarmiento para muchos, que se dejaron fascinar con las ideas de trastorno, y que soñaron en el triunfo de una causa no española, y jamas tan imposible como ahora.

La conveniencia, la moralidad, el bien de la religion y esa sed ardiente de paz y de reposo nos aconsejan la perentoria estirpacion de este cáncer, que corroe nuestra fortuna y bienestar, que nos mantiene en la zozobra é inseguridad, que amenaza, y tiene nuestras vidas é ideas á merced de la violencia y barbarie de unos bandidos. Asi lo reconoce todo el mundo.

La opinion se pronuncia, y levanta compacto el grito de reprobacion contra estos llamados partidarios de Montemolin, que divagan por las breñas y barrancos, ya, sin otro principio, ni objeto, que el de arrastrar un dia mas su miserable existencia, y de esquilmar el sudor de los pueblos. El poderoso torrente de la opinion les rebaza, y esta reaccion favorable en el espíritu público, producida por la activa y bien dirigida persecucion del valiente y sufrido ejército, y por las acertadas medidas del Excmo. Sr. Capitan general, nos halaga con el consuelo y dulce esperanza de la inmediata pacificacion de Cataluña, de la consiguiente cesacion de las providencias de saludable rigor, á que ha debido acudirse y del alivio de las exacciones y cargas inherentes á la guerra, y nos desvanece el triste presentimiento, de que si no acabase, pudiera aplicarse al pais mayor dosis de cautero, la amputacion, ú otro remedio heroico, para cortar un mal tan arraigado y canceroso, que no cediese á los especificos suaves. Porque amamos al pais, no nos cansamos en repetir el daño de esta plaga, y de avisarle oportunamente los escollos á fin de que evite el naufragio.

En otro lugar del periódico anunciamos la venta de la excelente obrita que bajo el título de *Cartilla Rural en aforismes catalans*, acaba de dar a luz el M. I. S. Don Narciso Fages de Romá, Comisario régio para la inspeccion de la agricultura general del reino con aplicacion á esta provincia, destinada á difundir entre los habitantes del campo las reglas mas seguras del buer cultivo, los mejores preceptos de los mas clásicos agrónomos antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, con el resultado de las observaciones prácticas de los mas aventajados cultivadores.

La lectura que hemos hecho de este precioso libro nos ha convencido de que el autor ha llenado cumplidamente su propósito, asi como de la utilidad que de aquel pueden reportar nuestros cultivadores, pues contiene reglas de diaria aplicacion práctica, enseña á los propietarios lo que les conviene tener mas presente en beneficio de sus tierras, y los medios para sacar de ellas mayor producto; todo por un método tan claro como sencillo, pues se halla al alcance de cualquiera por la notable circunstancia de estar escrita en verso catalan y en forma de aforismos, que facilmente se graban en la memoria.

No podemos menos de felicitar al autor por tan feliz pensamiento, y por el tino y acierto con que lo ha llevado á cabo; dándonos con ello una muestra de lo que puede prometerse el pais de sus distinguidos conocimientos en la materia, y correspondiendo asi dignamente á la confianza que en él ha depositado el Gobierno de S. M. al conferirle el noble y elevado cargo que desempeña.

Recomendamos por lo mismo eficazmente á la clase agricultora la adquisicion de este librito, tanto por la utilidad que de su lectura debe reportar, como porque con él puede facilmente imbuir á los niños los principales preceptos de agricultura, y hacerles cobrar aficion á un estudio tan importante, y que tanto llama la atencion del Gobierno de S. M. para elevar este ramo de la riqueza pública al grado de prosperidad de que es susceptible en nuestro privilegiado suelo.

Ha llovido y nevado lo suficiente para remediar la sequedad, que sufrían los campos, pues la humedad ha penetrado un buen palmo en las tierras. Dice el vulgar adagio, que *any de neu, any de bè de Deu.*

Tal esperanza abrigo al menos y espera ver cumplida el agricultor, si no viene á devorarla ningun contratiempo

Sabemos que vista la decision con que los pueblos comprendidos entre el rio Fluviá, la carretera de Francia y el mar han determinado armarse para repeler las fuerzas rebeldes que divagan por el principado, el Excmo. Sr. Capitan General ha tenido á bien relevarles de los efectos del artículo del bando en cuya virtud debian retirarse á los puntos fortificados todos los electores para diputados á Cortes.

—Sin embargo de lo borrascoso del tiempo y de lo cubierto de nieve que se hallan las montañas de los alrededores, dos noches consecutivas hacen continuas salidas los tercios móviles con los mozos de la Escuadra y parrotos que van con la escolta de S. E. habiendo en la primera cogido dos facciosos, y dispersado la restante partida que debió su salvacion á la escabrosidad del terreno; y en la que practicaron ayer mañana trageron á su regreso los habitantes de dos casas del término de Mediáná en que estuvo oculto el cabecilla Marsal sin dar parte y ademas un faccioso herido, un caballo y dos armas que cogieron á una partida de los mismos que encontraron y á la que causaron ademas dos muertos sin que hubiese por parte de los tercios pérdida alguna que lamentar.

El domingo al medio dia llegaron un batallon de San Quintín y otro de San Marcial, con unos 80 caballos á las órdenes del coronel Santiago procedentes de la parte de Masanet de la Selva muy cargados de nieve pues desde el amanecer que estaba nevando.

Esta mañana ha salido hacia Bañolas el tercer batallon de Astorga que pasa á Besalú y ademas el 2.º de cazadores á las órdenes del Sr. Campuzano. Al medio dia tambien lo han efectuado el batallon de S. Marcia y el de Granaderos de la Corona y 10 de Cazadores, mandados por el coronel Santiago con direccion á Besanó.

—Esta tarde ha entrado el batallon 1.º de cazadores. —El cabecilla Marsal sabemos ha exigido á los propietarios de Granollers, Sala y Vilagrau 600 onzas al primero y 100 al segundo.

AVISOS

CARTILLA RURAL

en aforismes catalans. Per D. Narcis Fages de Romá, Comissari Régio per la inspecció de la agricultura general del Regne ab aplicació á la provincir de Gerona. Se trobará de venda á tres rals de velló en rústica, y á cuatro rals enquadernada, en la llibreria de la Viuda de Grases.

Advertencia. Se está ja imprimint la present obreta composta en Castellá, aumentada é il·lustrada per lo mateix autor.

LOTERIAS NACIONALES.

Administracion Subalterna núm. 1006.

Lss números sorteados en la Extraccion del dia 20 del actual son los siguientes: 6—28—82—44—67.

El dia 28 del corriente á las doce del dia se cerrará la admision de jugadas para la que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril proximo.—Gerona 26 marzo de 1849.—Joaquín Forgas.